Nº 180 p.1

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 6.164/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificado por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos sancionadores que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Excmo. Ayuntamiento de Rute - Jefatura de Policía Local. Calle Toledo, número 2 de Rute (Córdoba). Teléfono 957 532 704.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Rute, a 28 de agosto de 2014. El Alcalde, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Expediente		Importe	Acto
01/14	X5880003F Yousef Masmoudi	150 €	Ley de Seguridad Ciudadana Resolución
02/14	41096907R José Pulido Pulido	150 €	Ley de Seguridad Ciudadana Incoación
03/14	51184781Y Jesús Écija Jiménez	150 €	Ley de Seguridad Ciudadana Incoación
04/14	50623524H Rubén Rodríguez Guillén	150 €	Ley de Seguridad Ciudadana Incoación
09/14	20227639J Rafael Puerto Ruiz	150 €	Ley de Seguridad Ciudadana Incoación
379/13	X8548399N El Moumini Mounia	68€	Ley de Tráfico Desestimación recurso reposición